

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

- 6545** *Resolución de 23 de abril de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca John Deere, modelo SG 053, tipo cabina dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.*

A los efectos de la autorización preceptiva, para la inscripción en los registros oficiales de maquinaria agrícola, de los tractores agrícolas y sus estructuras de protección para casos de vuelco, a la vista de lo dispuesto en la Directiva 74/150/CEE y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 2028/86, y en las Órdenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 27 de julio de 1979 y de 28 de mayo de 1987.

Esta Dirección General resuelve autorizar la estructura de protección marca John Deere, modelo SG 053, estructura cabina dos puertas, válida para los tractores:

Marca	Modelo	Versión
John Deere	6100 2RM	2RM
John Deere	6100 4RM	4RM
John Deere	6200 2RM	2RM
John Deere	6200 4RM	4RM
John Deere	6300 2RM	2RM
John Deere	6300 4RM	4RM
John Deere	6400 2RM	2RM
John Deere	6400 4RM	4RM

El número de homologación asignado a la estructura es el: e1*79/622*0018*01.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, solo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en las disposiciones mencionadas.

Esta resolución sustituye en todos sus términos a la dictada por esta Dirección General con fecha de 26 de marzo de 1997 («BOE» 22-04-1997) que queda sin efecto.

Madrid, 23 de abril de 2012.—El Director General de Producciones y Mercados Agrarios, Carlos Cabanas Godino.